Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCIÓN: Rambla de San Juan, 50, entresuelo — ADMINISTRACIÓN: Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Miércoles 13 Septiembre de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2070

ALCANCE INTERNACIONAL

La Liga y el gobierno alemán

La actitud de hostilidad del gobierno á la Liga de agricultores, se acentúa por momentos.

El gobierno despliega gran energía en contra de los agricultores, y el primer paso dado en este sentido es la prohibición impuesta á los funcionarios del Estado, de que puedan asociarse directa ni indirectamente á los trabajos de propaganda de la Liga.

Esta á su vez muéstrase resuelta á no cejar en su obra en beneficio de los intereses que representa.

El dualismo entre el gobierno y la Liga es, pues, evidente.

Inglaterra y el Transval

El ultimatum del gobierno inglés al de la República del Transval para la aceptación de las proposiciones presentadas, contiene entre otros los siguientes extremos:

Reconocimiento por parte de los transvalenses de los terrenos que hoy día están en posesión del gobierno inglés.

Demolición de todas las murallas que construyeron para la defensa de su territorio.

Entrega de todas las armas.

Se considera que este ultimatum no puede menos que provocar la guerra, pues se cree que la República del Transval no las aceptará.

La peste en Constantinopla

Ha ocurrido un caso de peste bubónica en esta capital y otro en un buque francés que procedía de Alejandría.

Profanacion misteriosa

En Leymarik (Viena), donde había en el cementerio un monumento destinado á honrar la memoria de los soldados alemanes muertos durante la última guerra, ha aparecido destruido dicho monumento.

No se ha podido averiguar hasta ahora quiénes hayan sido los autores de tal hazaña, por más que el Gobierno haya ordenado que se practiquen toda clase de pesquisas.

Se ha incoado la oportuna causa.

La fiebre amarilla

Se ha desarrollado la fiebre amarilla en la Habana, según manifiestan despachos de Cuba.

También han ocurrido algunos casos en Santiago de Cuba.

LA RUTINA

I

No hay en las escuelas y colegios de primera enseñanza alumno torpe ó desaplicado cuya desaplicación ó torpeza no atribuya el enamorado padre á ineptitud del profesor. De colegio en colegio peregrina el infeliz muchacho sacando de todos ellos negativos resultados hasta que la edad ó el cansancio paterno le libran de la disciplina escolar.

En cambio, no hay suspenso en exámenes de Institutos y Universidades que no tenga muy merecidas las calabazas por cortedad de alcances, preparación insuficiente ó desaplicación notoria. El catedrático que debió enseñarle es irresponsable é indiscutible.

Sin embargo, los tiempos por venir juzgarán severamente la enseñanza predominante en nuestros días.

El maestro de escuela recurre, por lo general, al socorrido sistema mútuo que si fué bueno y aun óptimo en manos del P. Girard, es malo y aun pésimo en las pecadoras de la máxima parte de maestros que salen de nuestras Normales.

Muchos y malos textos para torturar la memoria; leer á tropezones; escribir sin sintáxis y sin sentido; contar con la pizarra delante, el yeso en una mano y los dedos en la otra.

De educar no hablemos; porque si para dirigir una fuerza es necesario conocerla; ¿cómo podrá dirigir la fuerza psíquica del niño quien así conoce la Psicología de la infancia como las clopas de Mingo Revulgo? Palmetazos á diestro y siniestro; canturreo incesante; quietud forzosa ó movimientos regimentados que son como el reposo andando; á fin de fin de curso, cuando el calor aprieta, exámenes ensayados como una mala comedia que es preciso representar á toda costa; y por último la encomiástica gacetilla redactada por el director del colegio ponderando los resultados de la enseñanza.

El catedrático de Instituto recorre casi siempre á la obra extranjera que le sugiere la explicación del día. Desde su cátedra, y como si ocupara la de un Ateneo, ó estuviese ante sabios académicos, desovilla el hilo de un discurso que los alumnos oyen como si lo coplease el céebre Calaínos.

Así es que ingresos en la segunda enseñanza sin la preparación necesaria, salen de las aulas entontecidos por las enigmáticas explicaciones del catedrático. Este es un pozo de ciencia, obtuvo la cátedra por oposición, se cartea con todos los sabios de Europa y América; pero desgraciadamente no sabe lo que son muchachos de diez á quince años ni cómo se les puede enseñar con provecho.

El rutinarismo [illegible] del *qui posit capere capiat* prevalece en la enseñanza de todas las asignaturas.

En la de Latín, que tal como se enseña solo sirve de estorbo, el alumno aprende de memoria infinidad de reglas con todas sus excepciones; alguna traducción con vocabulario y clave; pero en realidad no aprende latín ni lo sabrá en su vida; desconocerá el aire y el genio peculiares de este idioma, no acertará á expresar en él sus pensamientos y en breve tiempo se borrarán de su memoria, reglas excepciones, traducciones y verbos. Que digan y confiesen cuantos han estudiado en colegios é institutos de qué se les sirve [illegible] que no aprendieron.

Si de Matemáticas se trata podemos afirmar, sin temor de yerro, que el alumno calificado de sobresaliente en Aritmética y Algebra no sabe manejar con acierto las tablas de logaritmos ni resolver un problema con ecuaciones de segundo grado, fuera de los que planteados y resueltos andan de mano en mano. Sabrá, sin duda de memoria, los teoremas y sus demostraciones, y operar con enteros y fraccionarios; pero como el catedrático no le ha enseñado á discurrir en asuntos en que entran cantidades, no acierta á descubrir las secretas relaciones entre las conocidas y las incógnitas; desconoce las ideas fundamentales de cantidad, movimiento, espacio, tiempo, magnitud, lógicamente indefinibles; y aunque domine el juego mecánico del cálculo, no sabrá matemáticas elementales ni estará bien dispuesto á emprender el estudio de las superiores.

Tocante á las ciencias naturales y sus derivadas, mueve á risa el oir explicar Historia Natural ó Agricultura entre las cuatro paredes del aula sin más demostración experimental que el *mugister dixit* del catedrático cuyas explicaciones dejan á los oyentes ahitos de palabra y ayunos de ideas. Un buen microscopio es el discurso más convincente en estos casos.

Si á la Historia pasamos, la vemos rellena de fechas, de pormenores relativos á parentescos reales, de interminables relatos de batallas; pero sin una sola observación oportuna que despierte la afición á los estudios de pasados hechos Obtendrá nota de sobresaliente quien recuerde sin vacilar la fecha de la batalla del Salado y el problemático número de combatientes que de uno y otro lado peleaban, aunque ignore las consecuencias que tan memorable acción tuvo para la nacionalidad española.

En Geografía nos dirán los óptimos las capitales de todas las naciones, los montes de Europa y América; pero no sabrán estudiar el mapa de su país ni señalar en él una comarca, una ciudad ó una cordillera.

La rutina impera en la enseñanza de todas las asignaturas, ahogándose el espíritu científico y la vida intelectual en las tormentosas ansias de obtener lo más pronto posible un título académico que dé ó preste posición social y permita el ejercicio legal de una profesión.

Es verdaderamente incomprensible que todavía no se haya aplicado remedio á este grave mal, uno de los muchos que afligen y postran á nuestra patria. Y cuando más tarde llegue, menor será su eficacia; porque es mucha la delantera que Europa nos ha tomado, mucha la velocidad de [illegible] men adquirido por la ciencia y las civilizaciones extranjeras; y como nosotros no hemos echado á andar todavía, necesitamos la resultante inicial que venza la secular inercia que nos petrifica.

Una de las componentes de esta fuerza motriz que tan de menos echamos, es la completa renovación de nuestros rutinarios sistemas de enseñanza En ella y no en las reformas tantas veces fracasadas cuantas emprendidas que sólo atienden al cambio y [illegible]

Procuremos ante todo que haya buenos maestros y catedráticos que sepan educar y dejaremos de atormentar la memoria del estudiante, le enseñaremos á discurrir con lógica y á obrar con acierto, ejercitando su inteligencia en la investigación de la verdad y disciplinando su vol[illegible] en la práctica del bien.

[illegible] *Terrer.*

INFO[illegible]ÁFICA

[illegible]id, 11.

[illegible]mpos ha [illegible]nesante [illegible] declar[illegible] Tetuán y un periodista:

«Sostengo mis declaraciones anteriores acerca de mi actitud independiente y de los juicios que me inspira la situación del actual Gobierno.

Lo que no es exacto es que yo haya hablado de crisis; nunca me ha gustado hacer profecías y ninguna necesidad tenía ahora de hacerlas.

Respecto á la política del Gobierno nada concreto debo decir de los actuales momentos.

Me lo veda mi situación, hoy bastante delicada.

Esto no sería obstáculo para que en caso necesario, con mi franqueza habitual, dijese con claridad lo que pienso acerca de la conducta observada por el Sr. Silvela.

También creo prudente callar por ahora los juicios que me merecen las que ustedes han dado en llamar complacencias regionalistas del Sr. Durán y Bas y predominio polaviejista dentro del Gabinete.

Referente á los presupuestos, carezco de condiciones para apreciar debidamente la obra económica del Sr. Villaverde.

Respecto á su aplicación, á las dificultades que pueden surgir por la actitud intransigente de gremios y contribuyentes, también tengo mi opinión de soldado inspirado en el patriotismo.

Lamento que el Sr. Silvela no imponga al Gabinete que preside unidad perfecta de criterio.

Cuando las aspiraciones no son las mismas y las convicciones idénticas, es imposible toda labor fructífera.

Al caer los liberales creí deber mío apoyar al Gobierno; me lo exigían mi lealtad hacia las instituciones y mi amor á la patria.

Hoy sigo donde estaba ayer, donde siempre he estado; en mi puesto de honor.

En el caso de que surja la crisis, no pediré representación en el nuevo Gabinete.

Creo al Sr. Silvela animado de los mejores propósitos; su patriotismo y talento son indiscutibles; sus dotes como gobernante la opinión desapasionada las juzgará; yo no puedo ni debo hacerlo, en primer término porque soy incompetente para ello.

Convencido de cuanto llevo dicho apoyé á la Unión conservadora y reconocí la jefatura del Sr. Silvela.

Mi pesar mas profundo sería tener que decir al hoy jefe del Gobierno:

«La opinión la ha vuelto las espaldas, ha fracasado usted por completo.»

En cuanto á las afinidades que algún periódico ha querido suponer existen entre el duque de Tetuán y yo, hay mucho que decir.

Estoy conforme con la actitud de mi respetable amigo el duque en muchas cosas, en casi todo lo que se refiere al fondo; en la forma no estamos de completo acuerdo.

Y al decir esto, el general miraba sonriendo al duque de Tetuán, que se hallaba, como hemos dicho, cerca de él oyendo la conservación.

Es inexacto, añadió el general, que piense en unirme con nadie por ahora, ni que tenga ambiciones; precisamente he tenido á gala el ser excesivamente orgulloso en tales cuestiones.

No soy de los que piden ministros, sino de los que quieren darlos.

No quiero solidaridad estrecha con el Gobierno; mantengo y cumplo, sin embargo, los deberes que me imponen la disciplina y mi cargo de presidente del Senado.

Jamás trataré de unir al duque de Tetuán con el Sr. Silvela.

(Al oir estas palabras el duque asintió).

Vine aquí sin saber que había de encontrarme con el señor duque.

De presumirlo, habría aplazado mi viaje para no despertar suspicacias.

A continuación pronunció el general frases de desagravio para los Sres. Polavieja [illegible]

Al Sr. Dato apenas le conozco; recuerdo haber jugado al tresillo con él alguna vez.

Al Sr. Villaverde no le ha tratado nunca.

D. Alejandro Pidal debió callar.

Sus declaraciones recientes, siempre respetables, fueron extemporáneas.

Lo que dijo respecto á la carencia de hombres de Estado, no pudo ser más equivocado.

Las actuales dificultades no subsisten por falta de estadistas; tienen raices muy hondas.

Si Cánovas viviese, lo mismo nos hallaríamos.»

—París, 11.—El ultimatum que el gobierno inglés ha dirigido al del Transvaal está concebido en términos durísimos.

Se intima al gobierno de Pretoria á que reconozca la soberanía inglesa y á que proceda á la demolición de las fortificaciones.

Se cree, dada la actitud de los boers, que tan enérgico ultimatum hace inminente la guerra.

Tanto en la frontera del Transvaal como en los territorios de la Unión, se realizan grandes preparativos.

La prensa recuerda á propósito de esta cuestión un discurso pronunciado por Chamberlain en la Cámara de los Comunes el año 1896.

Este dijo en aquel entonces que una guerra con el Transvaal sería tan costosa como descabellada.

—Se conocen algunos párrafos del documento defensa del general Montojo con motivo del proceso instruido por el desastre de Cavite.

Se hacen cargos al Gobierno por no haber previsto la guerra.

Se recuerda que los sesenta torpedos que mandó el Gobierno á Manila no pasaron de Aden.

En el archipiélago sólo había cinco torpedos útiles.

Los cañones que se mandaron á Subic no pudieron montarse por falta de tiempo.

Destruida la escuadra marchó Montojo á Manila para conferenciar con el gobernador general.

Entre tanto el enemigo atacaba el arsenal y éste se rendía.

El fiscal se apoya en esto para pedir reclusión personal perpetua para el Sr. Montojo.

Respecto á Sostoa, entiende el fiscal que cumplió con su deber, y pide la absolución.

La causa consta de 500 fólios.

—Los gremios matritenses se reunieron anoche para analizar la actitud de las Cá-

maras de Comercio, acerca de la tributación de los impuestos.

Los reunidos han guardado absoluta reserva sobre los acuerdos.

—Mañana llegará á Oporto el transporte «General Valdés» con objeto de prestar auxilio á los emigrantes españoles.

—Según noticias oficiales, no es cierto que se preparen modificaciones en el impuesto sobre cédulas personales.

Lo que hay es que se realizan trabajos en Hacienda que, en el caso de ultimarse y traducirse en leyes no empezarían á regir hasta primeros de Enero del año próximo.

—Anoche, un consejero de la Corona, dijo:

Por este sistema, añadió, los cien millones de economías que piden las Cámaras siempre quedarán en pié.

Me extraña que pidan más economías de las que se han hecho y de las que se piensan hacer.

El procedimiento es sistemático.

Muchos de los que lo mantienen ignoran tal vez que cualquier ministro contribuye á las cargas del Estado más que los que piden á todo trance economías.

—El ministro de la Gobernación cree que las declaraciones de Martínez Campos han sido equivocadamente interpretadas.

El Sr. Dato lo entiende así al menos, fundado en que el general Martínez Campos es muy adicto al Gobierno, y no habrá de crearle la menor dificultad.

AVISO

La Administracion é imprenta de este periòdico se ha trasladado á la CALLE DE FORTUNY, 4, bajos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En la Diputacion

Comisión provincial

Por enfermedad del señor vicepresidente, presidió la sesión de ayer el vocal de más edad, Sr. Ribás, asistiendo los vocales señores Castells, Caballé y Guasch.

Resolviéronse varias competencias de La Bisbal, Solivella y Tortosa y aprobáronse algunas cuentas presentadas por diferentes Ayuntamientos.

Se concedieron varios prohijamientos y pensiones de lactancia y autorización de matrimonios, así como también el ingreso interino en la Casa Beneficencia de un niño, á instancia del señor alcalde de esta capital.

Aprobáronse los arbitrios extraordinarios municipales de los Ayuntamientos de Santa Bárbara, Santa Oliva, Garidells, Alcover y Pobla de Mafumet.

Dióse lectura de una comunicación del señor director de la Normal, pidiendo que la Diputación provincial, en virtud de la nueva organización fije, con cargo á imprevistos, la cantidad que importan los alquileres de los edificios que ocupan las escuelas.

Se acuerda desechar el recurso que han presentado los señores concejales del Ayuntamiento de Masllorens, en contra de la forma que se constituyó aquel Ayuntamiento.

Dáse lectura á una instancia del Ayuntamiento de la Bisbal del Panadés, pidiendo la devolución de las cuentas municipales, para su ampliacion, acordando que se las devuelvan por conducto del Sr. Gobernador civil.

Procedióse á la lectura de un expediente sobre varias incapacidades de algunos concejales de Ayuntamiento de Solivella, sobre el cual presentó voto particular el vocal Sr. Guasch, quien, después de defenderlo abandonó el local, no pudiendo por lo tanto recaer votación sobre dicho asunto por falta de suficiente número de señores vocales, levantando el señor vicepresidente la sesión.

Al señor gobernador civil

II

¿Son ministeriales los tres silvelistas sin cabeza de esta ciudad?

No lo son.

Ellos constituyen una disidencia del partido conservador serio y formal.

Verdad es que quien con niños se acuesta...

No son ministeriales del señor general Polavieja, toda vez que ellos le han combatido sin piedad, impidiendo que el movimiento de ingreso de los Sres. Vidal, Veciana, Borrás, Rabadá y otros produjese sus naturales efectos, obligando á estos buenos patricios á volverse á sus casas, y jactándose de haber derrotado al señor Vidal y sacado triunfante á un enemigo de la Monarquía frente á dicho jefe de los polaviejistas tarraconenses. Ayer mismo todavía *La Provincia* se jacta de haber conseguido que no prosperase la propuesta del Sr. Barba, otro conservador ortodoxo, para el cargo de alcalde de Real orden.

No son tampoco ministeriales del señor ministro de Fomento, pues aparte la amistad íntima del Sr. Pidal con el Sr. Marqués de Vistabella, ambos amigos leales del Sr. Cánovas del Castillo, recientemente el Sr. Marqués de Pidal desairó al Sr. Soler (D. Julio), nombrando comisario regio de agricultura al Sr. Guasch (D. Anselmo).

No son ministeriales de los Sres. Silvela y Dato y de sobras lo saben ellos que desobedecen las indicaciones de ambos jefes, proclamando aquí la candidatura del Sr. Morenes (D. Felipe) enfrente de la ministerial del Sr. Borell. Además en todos los asuntos que resuelve el Ministerio de la Gobernación sufren tremendos revolcones los niños góticos, sin duda porque piden siempre gollerías é ilegalidades...

¿Son por ventura ministeriales del señor ministro de Marina?

No les da Dios por lo acuático, ellos prefieren lo sólido, y de ahí su inmoderado afán de producir vacantes y pescar destinillos de tres mil realejos... Tampoco son, pues, ministeriales del Sr. Gómez Imaz.

¿Lo son del Sr. Durán y Bas? Las declaraciones del ayer simple concejal Sr. Ixart en favor del regionalismo y del catalanismo nos inclinarían á creer que esos *personajes* que no tienen más títulos que haber sido elegidos una sola vez, y por la minoría alguno, concejales de nuestro Ayuntamiento, esa *fracción* que se compone de dos concejales y un ex concejal, están á las órdenes del Sr. Durán y Bas, pero conociendo á los—aún siendo tan jóvenes—que aquí la Diputación única no cuaja, porque no queremos que se nos trague nuestra madrastra Barcelona, como se nos tragó cuando la célebre Junta de Carreteras funcionó en beneficio de la capital del antiguo Principado y en daño y perjuicio de Tarragona, Gerona y Lérida, el regionalismo y catalanismo de los tales niños... se volvió agua de borrajas en cuanto pescaron el sillón de la Alcaldía... y á Dios, Sr. Durán y Bas, si te he visto no me acuerdo, dijeron los silvelistas tarraconenses...

¿Qué son, pues? pregunta á el dignísimo señor gobernador civil...

Son disidentes de sí mismos eternos, disidentes... Ayer disintieron del Sr. Cánovas del Castillo; hoy disienten del Sr. Silvela; mañana disentirán de... Gedeón, único jefe que les queda para los días de... lluvia...

Así se explica que estén hidrófobos... como sus aliados los gamacistas y publiquen sueltos como el de ayer, que por el solo [illegible] de los Sres. Barba y Cuchí, candidatos conservadores á la Alcaldía, patrocinados por los más conspicuos ministeriales de esta provincia, la más vulgar de las prudencias exigía que el triunfante alcalde, señor Ixart, hombre sin historia y sin más méritos que llevar el apellido de su malogrado hermano D. José, llamase á la unión y á la concordia á todos los concejales monárquicos y estableciese sobre sólidas bases una mayoría monárquica en el Ayuntamiento... pero esto, que era lógico, no se les podía ocurrir á los *fanáticos niños zangolotinos*... y de ahí que frente á *once concejales monárquicos* prefiriesen pactar con los enemigos de las instituciones, formando [illegible] abigarrada mayoría que hace imposible de todo punto la buena marcha de nuestra Corporación municipal...

Como era de esperar, ese contubernio dió motivo á serios disgustos, no siendo el menor el acuerdo del Ayuntamiento—en cuyo día se rompió el contubernio—de felicitar á los señores Pí y Poigcerver por haber votado contra los Presupuestos del Sr. Villaverde *y de notificar el mismísimo acuerdo al Sr. Morenes (don Ramón), diputado á Cortes*...

Ese contubernio ha traído consecuencias tan tristes y desastrosas en estos momentos de miseria y de peligros de epidemia como el aumento del precio de la carne en un real por kilo... y ha permitido que se haya pagado, sin previo acuerdo del Ayuntamiento, una parte de los gastos del entierro del Sr. Rossell...

Y ese contubernio, en los momentos en que amenaza el carlismo con un levantamiento y en que los gremios de Barcelona están á punto de provocar un conflicto serio, ha dado por resultado que aquí no existan las corrientes de benevolencia que en toda España mantienen los ministeriales con nuestro partido y que al lado del señor alcalde estén algunos republicanos, pero no los conservadores tan conspicuos como los Sres. Guasch, Cuchí, Orovio, Vilar, Niubó y otros...

De ahí que nosotros digamos todos los días: «Perdonadlos, Señor, que no saben lo que se dicen...

Vea, pues, el señor gobernador civil si es cierto que estropeamos cuanto tocan...

Mañana nos ocuparemos del peligro que corren el gobierno y Tarragona si continúan sueltos... los niños góticos.

A «La Provincia»

Ayer sacó el colega la caja de los truenos, es decir, el colega no, sino su ángel malo, el niño curiosón como han dado en llamarle los que le oyeron cuando pedía el nombre de los matuteros...

Nuestro alcalde es escesivamente complaciente hasta ahora, dice, no debe consentir discusiones... añade, menos palabras y más administración (quiso decir más filtraciones como las de la corona y las hachas), grita, y cuando algún concejal pretende hablar, campanillazo seco y á votar, á votar siempre (quiso decir á botar, acostumbrado á apearse del burro por las orejas), chilla y patea...

¡Ni siquiera sabe ese *escribidor* que durante el período de preguntas no caben más votaciones que en el caso de que surja una proposición de censura á la presidencia! ¿O es que esos reaccionarios pretenden también impedir que los concejales hagan uso del derecho de dirigir preguntas al señor alcalde?

Lo que tiene más gracia es que esos mozalvetes, aliados de algunos republicanos, pretendan hablar del decoro de la Corporación y de los intereses del vecindario... ¡Como si no se preocupasen de ambas cosas hombres tan serios como los once concejales monárquicos señores Sabaté, Cuchí, Vilar, Nel·lo, March, Sans, Vilalot, Cañellas, (D. Rafael), Niubó, Barba y Juval!

Por lo demás, nadie ha hecho ni pretendido hacer obstrucción ni paralizar la vida legal del Ayuntamiento. En todas las sesiones se ha despachado toda la orden del día, apenas han durado dos horas las más largas, y hasta ahora la abigarrada mayoría no se dá prisa para celebrar sesiones de primera convocatoria...

Pero como dirá *La Provincia* y su *escribidor* del campanillazo y de la curiosidad: ¡Sería tan cómodo vivir sin minoría, ser concejal sin discusiones en el Consistorio y poder pagar con el dinero de la Pubilla los entierros y los... bautizos!

Una fiesta en Secuita

El exceso de original nos ha impedido dar cuenta hasta hoy de la fiesta celebrada el ier- [illegible] nuestro querido amigo el distinguido médico oculista de esta capital D. José Porta obsequió en aquella población con una espléndida comida y regocijos populares á los operarios que han tomado parte en la construcción del precioso *chalet* que dicho señor posee en Secuita y que se sentaron alrededor de la mesa en número de 30.

El edificio, construído bajo la dirección del inteligente arquitecto provincial D. Ramón Salas, está emplazado en uno de los puntos más pintorescos de la población y enclavado en la propiedad del Sr. Porta, y tanto por el gusto de [illegible]sentación, como por el vasto panorama su [illegible] miradores se domina, constituye que d[illegible] esde [illegible] con todas las comodidades apetecibles para pasar en ella la estación veraniega.

Inútil es decir que entre los obreros reinó la mayor alegría, celebrándose por todos la feliz terminación del *chalet*, sin que haya ocurrido el más ligero incidente.

Felicitamos á nuestros amigos Sres. Porta y Sales por haber llevado á cabo con tanto acierto una obra que ha merecido los plácemes de todos los vecinos de Secuita.

Una aclaracion

Debemos manifestar que nosotros, al referirnos á algunos concejales republicanos que están al lado de los silvelistas en ódio á nuestro partido, no aludimos poco ni mucho al partido republicano, que es enemigo de la reacción y está en relaciones de benevolencia con los liberales.

Hacemos la justicia de reconocer y reconocemos que la inmensa mayoría de los republicanos tarraconenses reprueban el proceder de los aludidos concejales, que no son todos los que figuran en el Municipio, sino solamente dos ó tres.

No merece, por otra parte, rechazarse la especie de que ellos no hacen política en el Ayuntamiento, ya que, al constituirse la Corporación, pactaron con los silvelistas la esclusión de nuestros amigos en la provisión de cargos y designación de comisiones, y esto no es hacer administración, sino hacer política silvelista...

Tenemos entendido que el día 21 debutará en esta capital la gran compañía ecuestre que tan acertadamente dirije D. Secundino Feijóo, compuesta de 30 artistas de ambos sexos, entre ellos 8 simpáticas señoritas ecuestres, gimnastas y mímicas, 10 magníficos caballos amaestrados á la alta escuela y la novedad del día, los célebres toros irlandeses amaestrados en libertad y alta escuela y el único y sin rival fenómeno el burro sabio Rigo etc.

Dicha compañía, procedente del Circo Parish y de Barcelona, se encuentra en la actualidad en Reus, contándose las funciones por llenos completos, siendo la admiración del público los difíciles y arriesgados trabajos que los artistas ejecutan.

Ha empezado la construcción del circo portátil, propiedad de la compañía, en el estremo Oeste de la rambla de San Juan.

Deseamos un buen negocio á tan inteligente y activo empresario.

El colmo de los abusos municipales...

La Comisión de festejos se ha reunido estos días sin avisar á los individuos de su seno señores Sans y García Bodesca.

El teniente de alcalde, Sr. Baró, presidente de dicha Comisión ha faltado, pues, á la ley y al Reglamento y los acuerdos de la Comisión son nulos de toda nulidad.

Así son esos señores de la piña grande, es decir, del contubernio...

Se reunen sólos sin contar con los individuos de las minorías... y quieren que se celebren las sesiones sin que las minorías hablen ni discutan... con lo cual se pueden dar filtraciones como las de la corona y las hachas del entierro...

Felicitémonos los monárquicos y sobre todo los católicos de la conversión que han conseguido los niños góticos...

Sabido es que, hasta ahora, los concejales republicanos se oponían siempre á que la Corporación asistiese á los actos religiosos... y en este sentido salvaban sus votos en todas ocasiones...

Pues bien, desde anteayer el concejal republicano, Sr. Cuchí (D. Rafael), se ha convertido á la buena causa—y por ello le felicitamos—como lo demuestra el hecho de haber pasado en comisión con los Sres. Ixart y Baró á ofrecer el pendón principal en la procesión de Santa Tecla al dignísimo señor gobernador civil.

¿Es compatible el cargo de director de un periódico local con el de teniente de alcalde?

Creemos que no...

Porque no cabe entre personas bien nacidas que al exigirse á ese director la responsabilidad penal por ciertos sueltos conteste que el director descalificado los publicó porque se los había comunicado (sic) el teniente de alcalde...

Pero ¿qué se puede esperar de un director que deja en mal lugar á su inspirador y le hace soportar que el periódico publique artículos contra el duelo que solamente puede escribir un descalificado?...

La Provincia falta á la verdad á sabiendas.

Nuestro amigo Sr. Sans dijo en la sesión—y así lo oyó todo el mundo—que el Sr. Chalvi le había manifestado que existía un boquete en la mina del agua... Para que se depurase la inexactitud de la denuncia del Sr. Chalvi pedía el Sr. Sans que se hiciesen las oportunas investigaciones...

No vale falsear los hechos, señora *Provincia*

Una escena naturalista:

—Sr. P... Llame usted á los cabreros...

—Suspéndelo por unos días, Fernandito, antes debemos estudiar mejor el asunto...

—Llámelos usted en seguida, Sr. P.; yo no soy débil ni complaciente como tú...

* * *

¿Por qué y para qué habrán llamado á los cabreros preguntamos nosotros... Esto á parte la cuestión de si tienen ó no derecho los niños góticos para tales llamadas.

El *Diario de los envidiosos* se alegra de que los tablajeros hayan subido el precio de la carne y en su entusiasmo por el realejo en kilo, casi casi pide que se llegue á la media peseta...

Como se conoce que el *papelucho* come á dos carrillos desde que va del brazo de los niños góticos...

De paso para sus posesiones de Sarreal, llegó anoche á esta capital nuestro querido amigo D. Juan Palau.

Leemos en un colega de Barcelona:

«Personas llegadas de Reus que por el cargo que desempeñan pueden estar al tanto de lo que ocurre, nos han manifestado que los elementos carlistas de Borjas del Campo, Alforja, Pratdip y otros puntos de la provincia de Tarragona, se agitan mucho desde hace algunos días.

Allí es del dominio público la visita de algunos agentes del Pretendiente, ó que por lo menos se atribuyen su representación, para allegar prosélitos á su causa.»

Desde Diciembre de 1897 á Marzo de 1898, ambos inclusive, fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia:

José Marcé Jan, Juan Llombart Amorós, José Gómez Barrio, José Figueras Miró, José Frigolls Tarragó, Ramón Bana Baiges y José Barceló Domenech.

Por el correo interior recibimos una carta suscrita por un honrado vecino, dándonos cuenta de una cuestión en la que ha intervenido el teniente de alcalde D. Baldomero Baró y en la que figura una romana.

El comunicante relata los hechos y nos pide que reclamemos justicia.

¿Nos entiende el Sr. Baró?

Por hoy no decimos más.

Bajo la presidencia del Sr. Cañellas (D. Luís) se celebraron, á las once de la mañana de ayer, en el palacio de la Diputación, las subastas para los acopios y conservación de varias carreteras.

Unicamente se presentaron por D. Juan Gibert Nin proposiciones para las seis carreteras del distrito de Vendrell, adjudicándose provisionalmente por el tipo de subasta.

Por los datos que se van conociendo acerca del *programa de fiestas* confeccionado para Santa Tecla, resulta que los *festejos* en nada desmerecerán de los celebrados por San Magín.

Es la única noticia que debemos adelantar por ahora.

En breve quedará instalado en la rambla de San Juan el magnífico cinematógrafo que funcionó recientemente en dicha vía.

Procedentes de Igualada llegarán de hoy á mañana los correspondientes aparatos.

Las señoras que transitan por la calle de la Unión se ven molestadas con harta frecuencia por varios chiquillos, que se divierten arrojando al cabello de las mismas el producto de cierto arbusto silvestre.

¿No podría evitar eso el municipal de punto?

Por la Alcaldía se ha publicado un bando respecto á las medidas higiénicas que debe observar el vecindario en el interior de los edificios.

Por su mucha extensión y por ser análogo á otros, dictados en no lejana fecha, dejamos de insertarlo.

Los concejales que constituyen nuestro Municipio deben reunirse esta tarde en sesión de primera convocatoria.

Es de presumir que tendrá efecto dicha reunión.

A las nueve de la mañana celebró ayer sesión la Comisión mixta de reclutamiento, acordando volver á reunirse el próximo viernes, 15 del actual, á la misma hora, con objeto de proceder al sorteo de décimas.

Ha sufrido en esta capital una notable baja la temperatura.

Las mañanas y las noches resultan bastante frescas.

Bellezas Españolas: este es el título del próximo cuaderno de la interesante publicación *Iconografía Artística* que tan soberbiamente compite con los portfolios y panoramas extranjeros de igual índole. El citado cuaderno contendrá multitud de retratos adornados con gusto exquisito por Dieguez, de las mujeres españolas contemporáneas que por su belleza llaman la atención del mundo entero.

Resultará una colección soberbia de magníficas autotipias ejecutadas con la perfección que *Iconografía Artística* tiene acreditada. Seguramente obtendrá, un éxito grandioso entre los muchos aficionados á contemplar caras y cuerpos bonitos.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

NOTICIAS GENERALES

El elemento español de Manila ha creado una Cámara de Comercio en aquella capital, que seguramente producirá excelentes resultados, sobre todo en lo concerniente á las transacciones mercantiles.

El acto de la inauguración fué presidido por nuestro cónsul Sr. Marinas, quien leyó un discurso alusivo al acto.

La Junta directiva está constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Eduardo Carceller.

Vicepresidente, D. Secundino Mendezona.

Tesorero contador, D. Antonio Guamis.

Vocales: D José Beltrán, D. Jacinto Gil, D. Saturnino Roy, D. José Robles Lahesa, D. Rafael Calvo y D. Roberto Rodríguez Berri.

Secretario, D. Matías García.

Vicesecretario, D. Alvaro Bartrán de Lis.

Es curioso y algo más, lo que dice un periódico en las siguientes líneas:

«Se han presentado recientemente al canje bastantes billetes de Banco, en particular de los de 25 pesetas, con la particularidad de que las dos mitades pagadas pertenecían á billetes distintos y de diversa numeración.

Se ha procurado indagar el origen, y resulta que suelen ser las elecciones de diputados de ciertos distritos donde se compran los votos, y suele, por confianza, darse medio billete de Banco antes de votar, y el otro medio después de haber cumplido el compromiso.

Resulta luego que, siendo poco escrupulosos los electores, al unirse las mitades suelen juntarse las de distintos billetes.

Naturalmente esto da lugar á expedientes y reconocimientos, etc., antes de pagarlos.»

La Comisión de padres de familia, además del mitin de protesta que celebrará en Madrid en la semana próxima, organiza reuniones análogas en Barcelona, Valencia, Zaragoza, Bilbao, Gerona, Linares y Jerez.

En estos mitins se pedirá al Gobierno la fijación de un cupo máximo de 25.000 hombres para el actual reemplazo.

Se ha dispuesto que los reclutas de reemplazos anteriores que por haber aparecido sin excepciones han sido declarados soldados útiles en el actual y puestos á disposición de las zonas, se concentren para su destino cuando lo verifiquen los del actual reemplazo.

Se ha dispuesto por real orden que las clases é individuos de tropa que se hallen con licencia trimestral, continúen disfrutándola hasta nueva orden.

En breve se anunciará la convocatoria para proveer entre maestras de escuelas públicas catorce plazas de profesoras de las Escuelas Normales.

La recaudación de Agosto último excede 11 millones á la de igual mes del año anterior.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto prorrogando por un año más la ley de 2 de Septiembre de 1896 sobre delitos cometidos por medio de sustancias ó aparatos explosivos.

—Reales ordenes del Ministerio de la Gobernación sobre excepciones del servicio militar.

—Anuncios oficiales de esta Delegación de Hacienda.

—La factoría de subsistencias militares publica la relación de las compras verificadas en la primera decena del corriente mes.

—La Administración principal de Correos anuncia un concurso á los propietarios de Reus, para el arriendo de un local por cuatro años para instalar las oficinas de Correos en aquella ciudad.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de La Nou, Aleixar, Freginals, Prat de Compte, Marsá, Santa Bárbara, Molá, La Figuera y Villalba.

—Providencias de los Juzgados de Valls y Cadiz.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.— Stos. Eulogio y Amado obs. y cfs.

SANTOS DE MAÑANA.—La Exaltación de la Sta. Cruz y S. General mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de la Enseñanza. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Providencia en San Francisco.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor teniente coronel de Almansa don Elías Rosado.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 1.º de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Rosa Virgili Rofes, Ignacia Domenech Giner.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 12, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	30'75	d.
Id. á la vista	31'15	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	23 35	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	63'65	63'675
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	72'00	72'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'25	94'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	72'15	72'd35
» » 1890	60'15	60'25

Acciones fin mes

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	44'30	44'40
Medina-Zam. y O. á V.	11'60	11'70
Norte de España	50'60	50'70

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Málaga y esc. en 6 ds. v. Sagunto, de 345 ts., c. J. Esquerdo, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

De Valencia y Barcelona en 2 ds v. Cervantes, de 296 ts. c. J. Sintes, con efectos, consignado á D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para Port Vendres pl. gol. francesa La Paix c. Parés, con vino.

Para Génova y esc. v. Sagunto, c. Esquerdo, con efectos.

Para Barcelona v. Cervantes, c. Sintes, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 12, 8'57 m.

El discurso pronunciado por el señor Romero Robledo en los Juegos florales de Ronda fué eminentemente político y una repetición de las frases y conceptos contenidos en sus discursos parlamentarios. El Sr. Romero Robledo terminó su peroración declarándose inclinado á defender los poderes colectivos.

Valencia.—El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han acordado solicitar del gobierno un concierto económico. Hoy se celebrará una reunión de propietarios y de otras entidades con el mismo objeto.

Madrid, 12, 9'12 m.

Guadalajara.—Se registran en esta ciudad frecuentes casos de fiebres gástricas de carácter tífico; pero hasta ahora la enfermedad aparece benigna.

Badajoz.—En la casa de un contratista de explosivos de Aznaga ocurrió ayer una terrible esplosión de dinamita, y resultaron una mujer muerta, varios heridos y destrozos en muchos edificios.

Madrid, 12, 9'25 m.

El juez de guardia, en virtud de una denuncia del inspector de policía del distrito de la Universidad, ha registrado esta madrugada el domicilio de un individuo, que se supone ser el principal autor de la espedición de billetes falsos de cincuenta pesetas.

Bayona, 12, 2 t.

El diestro Antonio Reverter ha pasado la noche intranquilo.

El doctor Bravo le administró una dosis de bromuro.

El dolor de la corba de la pierna ha disminuido.

Come bastante bien y digiere perfectamente.

Se espera que por la electricidad y el masaje vuelva el movimiento á los miembros.

Madrid, 12, 3 t.

La Comisión provincial de la Diputación de Guipúzcoa ha pedido al Gobierno que ceda al pueblo de Guetaria, patria del insigne navegante, la estatua de Elcano que está en el ministerio de Ultramar.

Madrid, 12, 5'25 t.

El Sr. Silvela ha dicho que, según sus noticias, han pagado ya la contribucion 7.284 industriales de Barcelona.

Hoy han pagado 200 más, entre ellos los taberneros.

Se resisten al pago 5.000, pero como que entre ellos empieza á reinar el desacuerdo, es de esperar que el conflicto quedará zanjado muy pronto.

Madrid, 12, 5'30 t.

Comunican de Oporto que se ha verificado una reunión de industriales para adoptar acuerdos importantes.

—Se habla de una crisis ministerial en el Gabinete portugués.

—El doctor Hatteber, eminente médico ruso, visita los enfermos de la epidémia.

—La crisis obrera es cada día más amenazadora.

Madrid, 12, 5'45 t.

Telegrafían de Manila que Ottis ofrece quince dollars á los rebeldes que se sometan.

No se presenta casi ninguno.

París, 12, 4'55 t.

Sebastián Faure ha sido puesto en libertad provisional, por no haber sido reconocido por ningún testigo como uno de los agresores del comisario de policía, que resultó herido en la asonada del día 20 de Agosto último.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Mercado de Tarragona

Cotizamos:

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.

De la Canonja, de 20 á 21.

De Reus y comarca, de 20 á 21.

Prioratos superiores, de 32 á 35.

Bajo Priorato, de 25 á 28.

Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Vinos blancos.—De 7 á 8 reales el grado.

Espíritu:

De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª de 42 á 43 pesetas y á 41 el 2.ª, quintal de 40 kilos.

Sal.—Cotizamos: Molida, 2'00 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'50 peseta los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.

Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.

Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Los demás artículos no han sufrido alteración

Algarrobas. De 21 á 22 reales quintal.

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

Cebadas.—Del país, de 28 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Alubias.—Del Pinet de 50 á 52 ptas. saco d 100 kilos. Clases similares de 40 á 46 ptas.

Sulfato de cobre.—De 75 á 80 céntimos kilo.

Cacahuete.—A 24 pts. los 50 kilos.

Sosa cáustica.—A 125 rs. los 100 kilos.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 á 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Azúcares.—Granillos, 57 reales; blanquillos, 54; cercidos, 47; quebrados, 46 á 51; molidos, 49 á 50; cortadillos primera, 64 la arroba; segunda, 62. Tendencia al alza.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariño, grandes de 10 á 12 pesetas millar; medianos de 9 á 11; palones 6 á 8; Rías bajas, grandes de 10 á 11; medianos de 9 á 10 y parrochas de 6 á 8

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Se insertan á precios convencionales.